

CONTINUACION PROCESO EJECUCION POR SALDO INSOLUTO

Esperanza Mejia LLanos <esperanzamllanos@hotmail.com>

Lun 24/10/2022 8:08 AM

Para: Juzgado 05 Laboral - Valle Del Cauca - Cali <j05lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (87 KB)

RICARDO LLANOS O. J.5o.LABORAL CTO.CALI.pdf;

SEÑOR

JUEZ 5º.LABORAL DEL CIRCUITO

CALI

REF. PROCESO EJECUTIVO A CONTINUACION DEL PROCESO ORDINARIO RAD. 2016.229

DTE, RICARDO LLANOS ORTEGA

DDO. COLPENSIONES

Respetuosamente,

ESPERANZA MEJIA LLANOS

CCF 31.280.407 CALI

T.P.55.829CSJ

CALI, OCTUBRE 24 DE 2022
SEÑOR
JUEZ 5ª LABORAL DEL CIRCUITO
CALI

REF. PROCESO EJECUTIVO A CONTINUACION DEL PROCESO ORDINARIO LABORAL RAD.2016-229
DTE. RICARDO LLANOS ORTEGA CCNo.16.606.623
DDO-COLPENSIONES

SOLICITUD: ORDENAR COTINUAR EJECUCION DEL PROCESO POR EL SALDO INSOLUTO

Esperanza Mejia Llanos, obrando en calidad de apoderada del demandante señor RICARDO LLANOS ORTEGA, muy respetuosamente me dirijo a su honorable despacho para pedirle se ordene seguir la ejecución por el saldo pendiente según la liquidacion que es de aproximadamente \$12.000.000 (doce millones de pesos a cargo de Colpensiones y a favor del demandante,

Como lo informe oportunamente a su Despacho Colpensiones cancelo el 30 de septiembre de 2022 parte de lo liquidado en las sentencias de 1ª y 2ª Instancia, a través del Banco AV. VILLAS- Valle de Lili, según la resolución que allegue al expediente.

Del señor juez,

Respetuosamente,



ESPERANZA MEJIA LLANOS
CCNo.31280407 Cali
T.P.No.55.829CSJ
CEL. 3137687528